# EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 11 de Febrero de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2359



ALGARROBAS.

Excelente pienso para ganado lanar y vacuno.

Se venden á precios corrientes en esta ciudad; informarán en la imprenta de este periódico.


## Sección editorial.

### El hombre y la instrucción.

Estudiando la organización humana, las facultades con que el hombre fué dotado por Dios, las leyes naturales que rigen á la sociedad, es como mejor se comprende y explica la noble, la grande, la altísima importancia de la instrucción.

El hombre es un compuesto de varias facultades, físicas las unas, intelectuales ó morales las otras. Dicho se está que estas facultades son otros tantos medios de que el hombre debe servirse, porque así se lo ordenó el legislador universal, para realizar su misión en la tierra y satisfacer su aspiración al infinito.

Tiene, pues, el hombre la obligación sagrada de conservar y desenvolver sus múltiples facultades, obligación que en sociedad toma el carácter de derecho y da su fundamento racional á la ley.

¿Y cómo puede y debe el hombre conservar y desenvolver sus facultades? Alimentándolas, ejercitándolas.

Y si la inteligencia, esa chispa del fuego infinito, ese destello de la inteligencia divina, ese numen creador que ornó las sienes del hombre con la inmarcesible corona de soberano de la creación, corona que nadie puede arrancarle sin violar la más perfecta obra de Dios, es la soberanía de las facultades individuales y no puede en manera alguna conservarse ni desenvolverse sin la savia de la ciencia que fecundiza sus semillas, sin el calor de la instrucción que anima sus flores y da vida á sus frutos, la instrucción es á todas luces necesaria, útil, esencialmente moral.

Necesaria, porque sin ella el hombre se cuida de alimentar sus instintos, sirve de juguete al error, al mal, pierde la conciencia de su propia dignidad, abjura el dón que le distingue de los demás seres que pueblan el universo que le da el dominio de todos los reinos de la naturaleza, desprecia la bondad del Hacedor Supremo, prostituye su razón, apaga ese fuego, esa antorcha que le guía en todas las operaciones de la vida, y le muestra la existencia de otros mundos.

Justa, porque alimenta una necesidad, sustenta un deber, mantiene el ejercicio de todas las facultades individuales, cuya harmonía tiene su más exacta expresión en la justicia, «que da ó comparte á cada uno igualmente su derecho.»

Util, porque enciende las luces del entendimiento, descubre las leyes de la naturaleza, sorprende los secretos de la creación, fecundiza el trabajo, desarrolla la industria, simplifica la producción, aumenta los medios de existencia y crea hábitos de ahorro y previsión.

Eminentemente moral, en fin, porque la instrucción descubre al hombre los engañosos senderos del error, del vicio, del crimen, muéstrale las consecuencias de las malas acciones, auxilia las inspiraciones de su conciencia, modera sus pasiones y le coloca en condiciones de poder conocer los grandes males y profundas perturbaciones que los vicios engendran.

Compárense todas las acciones de un hombre ignorante, extraño á las nociones elementales que constituyen la primera enseñanza, con las del que haya recibido éstas, y se comprenderá toda la verdad de nuestro juicio, y la importancia y trascendencia de la instrucción.

Entre uno y otro hay la diferencia que entre un ciego y el que goza de buena vista.

Un ciego no ve la luz del sol que da vida al mundo físico, anda sin saber á donde se dirige, y si la costumbre formada por la necesidad y el natural deseo de gozar de un bien, cuyo inmenso valor no se aprecia en toda su extensión hasta después de haberle perdido, le da alguna seguridad para recorrer ciertos lugares, esa seguridad es engañosa, porque el más insignificante cambio de objetos, el menor obstáculo interrumpe su paso, neutraliza su acción, le hace recordar que la vista le falta, recuerdo tristísimo que inunda sus ojos de lágrimas, lágrimas que caen sobre el corazón de quien sorprende su dolor.

El ignorante no ve la luz de la verdad, que es el sol del mundo intelectual ó moral, piensa sin saber porqué ni para qué, obra sin conciencia, y la menor dificultad le hace dudar, contradecirse, renegar de su juicio, recordar que no ha cultivado su inteligencia, que es casi un bruto, recuerdo que debe entristecerle, avergonzarle como debe de avergonzar al hombre reflexivo, de conciencia, ver á un semejante suyo convertido en instrumento, en un esclavo, en una cosa.

La ignorancia humilla, degrada, materializa al hombre.

La instrucción le eleva, le engrandece le espiritualiza.

La ignorancia ata sus miembros, debilita sus fuerzas, esclaviza su voluntad, ahoga su pensamiento, mata su razón.

La instrucción alijera su trabajo, aumenta su poder, ensancha sus dominios desenvuelve y fortifica su inteligencia, revélale inapreciables secretos y coloca á su alcance los medios de romper las pesadas cadenas por la injusticia forjadas, y los instrumentos que la obra de su perfeccionamiento demanda.

La ignorancia, en fin, no causa más efectos, no produce otros frutos que vicios, miserias, luchas estériles, humillaciones.

La instrucción por el contrario, fué, es, y será siempre, la primera y la más esencial garantía del exacto cumplimiento de los deberes, así morales como sociales, del saludable ejercicio de los derechos individuales, del reinado del orden y del imperio de la justicia.

Sí; el hombre no vive como tal, ni cumple una de sus más sagradas obligaciones, trabajando para vivir solamente la vida de la materia, para conservar su cuerpo. La ley natural, su misma organización, su mismo interés le exige, le manda alimentar su más noble, elevada y poderosa facultad. Gane, pues, con el sudor de su rostro, el pan para su inteligencia, adquiera, á cualquier precio, ese alimento del alma, la instrucción; y si las consecuencias de pasados vicios, el egoismo—natural defensor de la ignorancia,—bajo una ú otra forma les niega los medios de adquirirla, con los recursos que la sagrada propiedad de su trabajo le proporciona, ó merced á los medios que el fecundo principio de asociación le ofrece, pídale á sus hermanos en nombre del Bien, llame en su auxilio á la Caridad, á ese ángel todo amor, y él aliviará sonriendo su miseria física.

## Desde la Corte.

10 de Febrero de 1891.

Sr. Director:

Nada ocurre en este día, que merezca especial mención. Como hace mejor tiempo que ayer, el paseo de Recoletos y Prado se ha visto muy concurrido en las primeras horas de la tarde, notándose sin embargo poco menos que total ausencia de máscaras bien vestidas.

En los desanimados corrillos de los desiertos círculos se apura hasta las heces el vaso que contiene los infinitos episodios de la pasada lucha electoral, y no cesan los augurios respecto á la batalla que se librará el domingo. Los fusionistas esperan salir triunfantes de lo menos sesenta candidatos, pero es difícil que esto ocurra, pues equivaldría casi á una derrota para el Gobierno. Se cuenta que Silvela trabaja á la desesperada á ver si enmienda el error cometido en la pasada campaña y que tiene hondamente disgustados á muchos conservadores.

En verdad que cien diputados fusionistas de oposición y unos sesenta ó setenta de entre todos los demás matices,

83

—Las nueve sonaban en el reloj de la capilla de los Carmelitas Descalzos cuando despertaba al chalán, añadió al mismo tiempo Juan sin Bazo.

—Pero por todos los diablos del infierno! exclamó el Sr. d'Aumont, no podía encontrarse á la vez en dos trajes diferentes y á la misma hora en el centro y en el extremo meridional de la feria! Uno de los dos pues, se burla de la justicia!

—Juro que digo la verdad, dijo Juan sin Bazo.

—Yo afirmo que no miento! dijo Garganta-encarnada.

—Monseñor, prosiguió vivamente el primero de los dos espías, conozco yo perfectamente á La Chesnaye, pues he servido á sus órdenes en Picardía durante seis meses.

—Y yo, añadió el segundo, he combatido con su cuadrilla de Bretaña en el bosque de Machecoul, hace un año apenas.

—Yo acabo de hablarle con mi propia boca.

—Y yo acabo de verle con mis propios ojos!

82

cesiva de su cuerpo; Juan sin Bazo se plantó amenazador delante de su contendiente.

—¿Te atreves á sostener que acabas de ver á La Chesnaye en otra parte que en el Campo-Fangoso? dijo con cólera.

—Sí, lo sostengo. Acabo de verle cenando en la tienda del pastelero, casilla número 27, en donde debe hallarse aún, y además, afirmo que llevaba un traje gris de pies á cabeza y que tenía el aire de un joven menestral deseoso de divertirse.

—Y yo afirmo que acabo de hablarle en el Campo-Fangoso y que vestía el traje militar que he descrito!

El preboste y el teniente civil permanecieron mudos y confusos entre estas dos afirmaciones tan contrarias y enérgicamente sostenidas.

—¿A qué hora le habéis visto? preguntó el preboste con la frente encendida de impaciencia.

—Las nueve daban en San Germán de los Prados cuando entraba en casa del pastelero, dijo vivamente Garganta-encarnada.

79

contra la casilla de un platero que está contigua á la del pastelero.

—¿Cómo se le podrá reconocer?

—Viste un traje gris, bordado de seda negra, jubón y gregüescos de tela del mismo color, botas de montar, una daga con mango de hierro sin cincelar, sombrero gris á la última moda con una garceta negra. Ha tomado todo el aire de un mancebo de la clase media que quiere derrochar los escudos de su patrimonio. El disfraz es admirable.

—¿Habéis oído? dijo el preboste al teniente civil.

Pues bien! daos prisa! Marchad con ese hombre, él os guiará.

El teniente civil se precipitó hacia la puerta; pero en el mismo instante ésta se abrió bruscamente, y otro personaje, vestido á poca diferencia como el primero, entró con precipitación.

Este tenía la mirada más viva, el aspecto más astuto que el otro. Al reconocer al preboste de París, inclinóse profundamente delante de él haciendo lo propio con el teniente civil; pero tomando enseguida la

M.C.D.2022

forman una línea de combate que impone y que tiene de muy mal humor á Cánovas, y como es natural de peor talante á Silvela que se encuentra con que hasta los mismos agraciados lo censuran y critican acerbamente.

Los fusionistas están resueltos á discutir con amplitud los atropellos y violencias electorales cometidas por el ministro de la Gobernación para—como ellos dicen—convertir al señor Silvela de esperanza que era en su partido en verdadera amarga realidad.

Mañana, con motivo del aniversario de la proclamación de la República, habrá meeting, reuniones y banquetes entre los republicanos, en los cuales dominará el orden más completo, pero que no faltarán discursos entusiastas por la causa republicana y de enérgica crítica para la actual situación. El Gobierno está dispuesto á conceder toda clase de permisos para que no se diga que es menos liberal que Sagasta y para que los republicanos no echen de menos al Gobierno que cayó el Julio último.

En estos días se trabaja con ahínco entre los republicanos con el fin de ver si llega á realizarse la coalición apetecida y de la cual se prometen prósperos resultados. Por de pronto se cree que todos los republicanos del Congreso aparecerán unidos, excepto los de Castelar, que continuarán formando grupo aparte y en harmonía con Sagasta. Pero nada de esto se sabe con fijeza, de suerte que vale más aguardar á que el tiempo despeje incógnitas, porque ahora, como faltan temas en las conversaciones, se fantasea bastante.

De trabajos por senadurías vitalicias, de combinaciones de personal, mandos militares, sobre todo el de Filipinas, etcétera, etc., nada he oído que merezca referirse. Tengo entendido que por ahora no se hará nada respecto á deuda de Cuba. El ministro de Hacienda planea el empréstito de que se viene hablando; pero nadie conoce sus bases. En algunos salones reina mucha animación estos días. Los telegramas de provincias no ofrecen interés.

Del extranjero que ya se constituyó el nuevo Gobierno de Italia que preside Rudini.—En Portugal reina completa tranquilidad.

Su afcmo. F.

## De todas partes.

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha emitido ya informe acerca de la conveniencia de la reforma arancelaria y del sentido en que ésta debe hacerse.

La opinión de la citada Cámara se sintetiza en las siguientes conclusiones:

1.° Claridad de la estructura general y en la redacción del articulado del Código aduanero.

2.° Aumento de los sueldos á los empleados del ramo, pero en modo alguno restablecimiento de la participación en multas y recargos.

3.° Dependencia exclusiva del ministerio de Hacienda y reglamento especial de los resguardos de mar y tierra.

4.° Supresión de las declaraciones previas por parte del adeudante, ó en otro caso, que no tengan más objeto que el de facilitar el reconocimiento y despacho, sin responsabilidad para el que declara.

5.° Restablecimiento del artículo adicional á las ordenanzas de 1857, que dispuso la mutualidad de los derechos y deberes entre la Hacienda pública y el adeudante en materia de reclamaciones.

6.° Libre circulacion de todas las mercancías en el interior del Reino y fijación de la zona fiscal en un radio que no exceda de veinte kilómetros.

7.° Reducción del derecho de custodia que se exige por las mercancías en depósito.

8.° Suspensión de las penalidades consignadas en los casos citados del art. 249.

9.° Autorización explícita para que los viajeros puedan introducir cuantas mercancías conduzcan consigo.

10. Aumento del número de vocales comerciantes nombrados por las Cámaras para formar parte de las juntas arbitrales y facultad para que éstas fallen conforme a un libre criterio de equidad.

11. Concesión de primas de exportación á los frutos en conserva y hoja de lata, así como á los demás artículos á que deban concederse para fomentar nuevas industrias.

12. Supresión de los certificados de origen.

La recaudación obtenida por la Compañía Arrendataria de Tabacos en el mes de Enero último ha consistido en pesetas 12,563,199,83, y la alcanzada por la Hacienda en igual mes del 1886-87, último de su administración, consistió en 10.648.870,54 pesetas, resultando por consiguiente en el mes próximo pasado un aumento de pesetas 1.918.329.29.

Los valores que se recaudaron en los siete primeros meses de dicho ejercicio de 1886-87 importaron pesetas 74.471.583.26, y habiéndose elevado en igual período del ejercicio corriente á la suma de pesetas 88.090 644,04, resulta un aumento a favor de éste de 13 619.080.78.

He aqui cómo refiere un periódico los funerales hechos en Niza al que fué ilustradísimo General Ibañez, el cual falleció últimamente, con sentimiento del mundo científico.

Las exequias del General Ibáñez, celebradas en Niza, han excedido á cuanto podía esperarse.

Por orden del Gobierno francès se han tributado á su cadáver los honores correspondientes al grado de general francés, además de los que, por derecho propio, le correspondían como gran oficial de la Legión de Honor.

Las tropas de Niza y una compañía de artillería, al mando del general Garnier des Garets, saludaron la casa mortuoria; las autoridades todas de Niza asistieron á la conducción del féretro, llevando algunas las cintas, y toda la colonia española y corporaciones científicas se adhirieron a las manifestaciones de duelo por tan sensible pérdida para todo el mundo científico.

## Sección oficial.

**GACETA DE MADRID.—10 Febrero**

*Ultramar.*—Arancel de aduanas de Filipinas, inserto en la *Gaceta* de 8 de Enero último, y que se reproduce por haberse incurrido en algunos errores materiales.

***

**BOLETIN OFICIAL DE HOY.**

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

*Gobierno de provincia.*—Circular á los compromisarios para Senadores, con objeto de que se presenten en la capital de la provincia dos días antes del establecido para el acto indicado.

*Gobernación.*—Real orden sobre sanidad.

*Guerra.*—Continuación del Código de Justicia Militar.

*Ayuntamiento de Hornillos de Cerrato.*—Extracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento en el segundo y tercer trimestre del actual año económico.

## Local y Provincial.

He aquí lo que leemos en *El Alcázar* de León, respecto del recibimiento hecho en aquella localidad á la Comparsa palentina, alegrándonos de no habernos engañado cuando auguramos que la ciudad de D. Ordoño, se portaría noble y cortesmente con nuestros jóvenes paisanos.

Dice así:

LA COMPARSA PALENTINA.

—=—

Esta mañana hemos recibido la visita de la comparsa palentina, compuesta de jóvenes muy alegres, que han venido á alegrar la monotonía de nuestros carnavales.

Conocidas las simpatías que guarda León para con Palencia, á nadie extrañará el digno y entusiasta recibimiento que han tenido los nobles palentinos que hoy contamos como huéspedes.

Invitados por esta Redacción á tomar unos dulces, vinos y cigarros, se cruzaron brindis muy cariñosísimos y vivas calurosos para las dos ciudades hermanas.

Los directores de la comparsa y otros, cuyos nombres sentimos no recordar, dedicaron frases altamente lisonjeras a León y á *El Alcázar*, á las que contestaron los redactores de este periódico, y nuestro compañero el señor Blanco y Fernández improvisó la siguiente quintilla, que fué aplaudida con entusiasmo:

Brindo en nombre de León
por la ciudad palentina,
que ostenta como florón
en su historia peregrina
el indulto de Redón.

Después de tocar algunos números de música en nuestra Redacción, donde fueron muy aplaudidos, salió la comparsa á recorrer las calles, siendo seguida por muchisimas personas.

Les deseamos pingües resultados en la postulación, así como en la velada que darán esta noche en nuestro coliseo, cuyas localidades han de estar ocupadas por completo, pues son muchas ya las localidades vendidas.»

Ayer noche regresó la citada Comparsa, y según oímos á varios de sus individuos, su satisfacción no puede ser mayor, igualmente que el agradecimiento de que se hallan poseídos hacia los leoneses.

* Se hallan vacantes en esta provincia las plazas de Agentes Ejecutivos de la 1.ª y 2.ª zona de Carrión de los Condes, 3.ª de Cervera y 2.ª y 3.ª de Saldaña, debiendo los aspirantes á ellas presentar sus solicitudes en el término de diez dias.

* Por renuncia del que le adesempeñaba, ha sido provista interinamente por el Ayuntamiento de San Cebrian de Campos, en el licenciado en Medicina y Cirujía D. Bernabè Cossío y Martínez, la plaza de Médico titular de dicha villa.

El eminente arqueólogo D. José Ramón Melida está escribiendo un folleto acerca del cinturón romano que tanto dió que hablar en Palencia no hace mucho tiempo; y en cariñosa carta que hemos tenido el gusto de leer, suplica el distinguido escritor á nuestro amigo D. Balbino Casado, que «para esto y para catalogar tan precioso objeto, le dé noticias precisas acerca de la situa-



palabra antes que se tuviese tiempo de interrogarle:

—Señores, dijo, si queréis prender al capitán La Chesnaye, no hay un instante que perder!

—Acabas tú también de verle? preguntó vivamente el teniente civil.

—Y acabo de hablarle.

—Muy bien! ¿Y está todavía en la casilla número 27 del pastelero?

—En la casilla número 27 del pastelero! exclamó el recién venido con asombro. Os engañáis, monseñor! El capitán se halla en el Campo-Fangoso. A pesar de lo avanzado de la hora, acaba de despertar á un chalán para comprarle un caballo.

—La Chesnaye en el Campo-Fangoso! exclamó el preboste. Pero, ¿no me has dicho tú que acabas de verle en la tienda del pastelero? añadió dirigiéndose al primero que había llegado.

—Sin duda, y lo afirmo! respondió éste.

—Qué traje lleva el que tú has visto? continuó el preboste interrogando al segundo espia.

—Viste de militar, monseñor: casaca de



piel de búfalo, gola de acero bruñido, calzones de tela encarnada, con bajos del mismo color, sombrero alemán sin penacho y espada con puño de oro. Tomaríasele por un oficial de los ejércitos de S. M.

—Voto a bríos! exclamó el preboste con cólera, uno de los dos me engaña! ¡Ay del que lo haga!

—¿Garganta encarnada pretende, pues, también haber visto al capitán? dijo el segundo que había llegado, midiendo al primero con una mirada de supremo desdén.

—Sí, lo pretendo y lo afirmo! respondió aquél á quien se acababa de designar con el nombre de Garganta-encarnada, apodo que justificaba el largo cuello rojo del pícaro, cuello parecido más bien al de un animal á quien se hubiese rascado rudamente la carne hasta lo vivo, que al de una criatura humana. Y yo digo que tú, Juan sin Bazo, mientes descaradamente si pretendes lo contrario.

Juan sin Bazo, cuyo sobrenombre debía provenir evidentemente de la facilidad con la cual podía verificar una larga corrida, facilidad que hacía probable la delgadez ex-



—Que monseñor el preboste me haga acompañar al Campo-Fangoso, y apuesto mi cabeza que entrego el capitán.

—Que monseñor el preboste dé orden que alguien venga conmigo á casa del pastelero, y si no se arresta allí a La Chesnaye que se me haga sufrir la tortura menor y mayor.

El Sr. d'Aumont montó en cólera.

—Otra vez!... todavía! exclamó

Luego, calmándose de repente por un poderoso esfuerzo de voluntad:

—Llamad al teniente de traje corto que debe haber llegado, dijo al teniente civil.

El magistrado subordinado, que hacía algunos instantes no se atrevía á sostener las miradas de su jefe, obedeció diligentemente. Abriendo con viveza la puerta.

—Señor d'Aubusson! dijo en alta voz.

Un nuevo personaje, vestido de negro, dejó en seguida el asiento que ocupaba en la pieza contigua al gabinete del teniente civil y se adelantó hacia él. Era el teniente de traje corto del cual hemos explicado más arriba las atribuciones.

—Señor d'Aubusson, dijo rápidamente

M.C.D.2022

ción geográfica y disposición topográca del lugar en que se halló.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, en virtud de la Real orden comunicada por el Excmo. Sr. Director general del Tesoro, hace presente la prórroga concedida hasta el día 5 de Marzo próximo para redimirse á metálico del servicio militar.

Por este Gobierno de provincia se publicó ayer el siguiente *Boletin Extraordinario*:

«GOBIERNO DE PROVINCIA

CIRCULAR NUM. 218.

Designado por el art. 3.° del Real decreto de 29 de Diciembre último para la elección de Senadores, vuelvo á reiterar á los Sres. Compromisarios la obligacion que les impone el art. 36 de la ley de 8 de Febrero 1877, para que se presenten en la Capital de la provincia dos días antes del establecido para el acto indicado, toda vez que el 14 y hora de las diez de la mañana ha de constituirse la Junta preparatoria para examinar y revisar todas las certificaciones de nombramientos de Compromisarios y elegir la Mesa definitiva, y es claro y evidente que el que no presente la certificación que acredite su nombramiento de Compromisarios antes de la reunión de la Junta preparatoria no podrá el día siguiente 15 tomar parte en la votación para los dos Senadores que corresponde elegir á la provincia.

Palencia 10 de Febrero de 1891.

El Gobernador.

**Crisógono Manrique.»**

Según parte comunicado á este Gobierno de provincia, en la noche del lunes último fué robada la casa del vecino de Saldaña Marcelino Montes, fracturando los autores del hecho la puerta de aquélla y penetrando en una habitación de donde sustrajeron treinta pesetas en metálico, treinta cajetillas de tabaco de 25 céntimos, veinte de 18, y gran cantidad de cigarros puros.

La Guardia civil ha empezado á practicar las diligencias necesarias en averiguación de quiénes hayan sido los que llevaron á cabo el robo, sin que hasta ahora hayan dado resultado aquéllas.

Ha sido detenido en Carrión de los Condes el paisano Julian Lozano, por causa que se le instruye por el delito de falsificación de documentos.

Anoche se celebró magnífico baile en la Sociedad *Recreo Palentino*, el cual, por ser el último de Carnaval, se encontró bastante concurrido y muy animado, obsequiando los jóvenes á las artesanas, que lucieron airosos y elegantes trajes.

Agradecemos á su Junta Directiva la atenta invitación que nos hizo para el mismo.

* * *

También ayer se celebró concurrido baile en la sociedad *La Harmonía*, el cual se halló bastante concurrido.

Probablemente el sábado ó domingo próximo tendrá lugar en nuestro teatro una función á beneficio de dos familias de la disuelta compañía del señor Barta que se han quedado en esta capital por falta de recursos.

Creemos que dado el objeto de la función no dejaran de despacharse localidades.

Animadísimo se encontró ayer tarde el paseo de *El Salón*, al cual concurrió casi toda la buena sociedad palentina, con objeto de disfrutar del último día de Carnaval, viniendo á prestarle mas atractivos lo apacible del tiempo, toda vez que el sol lucía con la brillantez del día más hermoso de la primavera.

Las jóvenes palentinas lucieron ricos y elegantes trajes, é infinidad de máscaras se confundieron entre la concurrencia, haciendo más agradables las horas en el citado sitio.

Por la noche tuvieron lugar brillantes bailes en los Salones y Sociedades de que damos cuenta aparte.

En la tarde de hoy ha dejado de existir el respetable Sr. D. Bernardo Rodriguez Díez, á cuya apreciable familia acompañamos en el intenso dolor que experimenta por tan triste desgracia.

Por lo avanzado de la hora no nos ocupamos del que fué nuestro amigo, del modo que lo merecen la ilustración y relevantes prendas de carácter que poseía y que le hicieron ser tan apreciado en esta provincia.

Mañana lo haremos con la detención debida.

EN CASA DE LOS SEÑORES DE ROMERO

Comprendiendo la distinción y amabilidad de que siempre ha dado pruebas la familia de Romero, tan apreciada en nuestra ciudad, siempre supusimos que no había de dejar pasar estos Carnavales sin que sus salones se abriesen, brindándonos con una de esas agradables veladas que sirviera como de brillante y hermoso resumen á las que hasta ahora ha venido ofreciendo á sus relaciones.

Anoche estaban aquellos salones rebosando belleza y expansión, y su aspecto sólo podia compararse con una de esas fiestas orientales que nos describen *Las Mil y una noches*.

Distinguidas damas, y preciosas y elegantísimas jóvenes, vistiendo riquísimos y caprichosos trajes, formaban conjunto halagador, aumentando éste las delicadas bromas de que hacían objeto á más de un enamorado galán, que contemplaba, á través de los antifaces, los destellos de expresivas miradas.

Severos y elegantes capuchones, airosos trajes de *manolas*, ricos y abigarrados de *preciosas ridículas*, *magas*, *mascotas* y otros, eran los que ostentaban con gracia y distinción las damas y señoritas que concurrieron á la velada, asistiendo á ella los jóvenes vistiendo también caprichosos disfraces.

Entre ellos vimos un *rey mago*, un *soldado francés* y un *andaluz*, que amenizaron mucho la reunión.

El baile resultó animadísimo, cantando después algunas jóvenes al piano, y luciendo sus habilidades en aquél muchas concurrentes, aumentando la expansión y alegría de la fiesta dos máscaras con elegantes capuchones encarnados que se presentaron al final, y que con sus cultas é intencionadas bromas, añadieron nuevo atractivo á la velada.

Los Sres. de Romero se multiplicaron con objeto de hacer los honores á la concurrencia, obsequiando á ésta con la finura que es en ellos tan característica, y que les hace merecer tantas y tan justas simpatías en nuestra ciudad.

La velada, pues, resultó agradable y llena de belleza, y seguramente dejará grato recuerdo en cuantas personas tuvieron el placer de asistir á ella.

TEATRO.

Con escasa concurrencia tuvo lugar anoche en este Teatro la función de despedida de la Compañía que dirige el primer actor Sr. Barta, y á beneficio del mismo, poniéndose en escena las obras *Tío, yo no he sido*, *El padrón municipal* y *Toros de puntas*.

La primera y segunda merecieron un regular desempeño, especialmente por parte del beneficiado que se hizo aplaudir bastante en algunas situaciones, siendo la última, ó sea *Toros de puntas*, una verdadera corrida de no muy buenos toreros, lo cual fué causa de que el público se retirara antes de su terminación.

Nosotros, aunque benévolos para los artistas, y especialmente cuando éstos se encuentran en las condiciones que la citada Compañía, no podemos menos de censurar su comportamiento en la noche de ayer.

Han terminado su compromiso y les deseamos feliz viaje, y mucha entrada en los teatros donde se propongan actuar.

**La eficacia de la «Emulsión Scott,» para las afecciones de raquitismo, linfatismo y escrofulismo está probada con toda certeza.**

El abajo suscrito certifico: Que en las diversas ocasiones que he formulado la *Emulsión Scott* siempre me ha dado magníficos resultados, especialmente en las manifestaciones escrofulosas, linfáticas y tisiógenas.

Burgos 22 Diciembre de 1885.

DR. MARIANO MIEGIMOLLES.

Creemos hacer bien á los enfermos crónicos de la garganta, nariz ú oídos aconsejando visiten la consulta que dirige en Madrid, Hortaleza, 40, el reputado especialista Dr. Gallego. Médicos célebres le felicitan constantemente por las notables curaciones que practica en los que padecen afecciones relacionadas con la especialidad que cultiva con tan buen éxito. En el mes próximo pasado ha presentado á sus compañeros 42 personas curadas de ozena (fetidez de aliento, debida á lesiones graves de la nariz), enfermedad repugnante considerada incurable generalmente.

¿DONDE ESTÁ?

Apartáos, el paso abridme,
Corriendo vengo de Abstrongo:
¿Dónde está el *jabón*, decidme,
De los PRINCIPES DEL CONGO?
Jaboneria Victor Vaissier.—París.

*Regaliz Pectoral L.B.*
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*
A BASE DE ALQUITRAN
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
*Debe exigirse* La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*
*Fabrica en Bayona:* L. LE BEUF.

## Sección festiva.

¡LEONESES!!

En este momento llega
á verme á la Redacción
una digna comisión
de jóvenes, y me entrega
la siguiente aclaración:

«SEÑOR CLOTALDO: Venimos
de ese pueblo á quien rendimos
honor, respeto y ternura,
y allí á sus paisanas vimos
llenas de amor y hermosura.

Y como no somos ranas,
decimos en frases llanas,
para alegría de vos,
que tiene usté unas paisanas
que es un alabar á Dios!

Lindas como del Oriente
el claro fulgor que envía
la alborada sonriente,
y respirando poesía,
mejorando lo presente.

Con rostros que hacen honor
de la luna á la belleza,
y unos ojos ¡ay Señor!
y unos labios del color
de dulce y roja cereza.

Con negra mata de pelo,
y una voz que es del rocío
susurro que llega al Cielo,
y unas manos ¡ay Dios mío!
suaves como terciopelo.

Al verlas, en un instante
se nos disipó la murria,
y hasta á un mísero estudiante
cuando las tuvo delante
se le quebró la bandurria.

Allí tenemos hermanos,
Dios bendiga á sus paisanos
y mucha suerte les dé,
pues son sencillos y llanos;
vamos, lo mismo que usté.

No se pagan de si el oro
tiene más brillo que el cobre;
en León cantan á coro:
«Mundo, teniendo decoro,
el rico es igual que el pobre.»
¡León, Viva la alegría!»

. . . . . . . . . . . . . . . .

¡León, gracias por los dos,
aunque acaso llegue el día
en que exclame: ¡cuna mía,
una limosna por Dios!!

Clotaldo

## Seccion mercantil.

PALENCIA, 11.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 40 á 40'50 reales las 92 libras cebada de 28 á 29.

Entradas nulas la de trigo y la de cebada.

—

AGUILAR DE CAMPOÓ, 10.—Con tendencia al alza, he aquí los precios á que se han vendido los cereales, legumbres y otros artículos en el mercado.

Trigo de 38 á 39 reales fanega las 92 libras; centeno de 29 á 30; cebada de 28 á 29; avena de 19 á 20; Garbanzos de 108 á 120; titos de 55 á 56; yeros de 35 á 36; alubias de 84 á 96; vinos de 10 á 24 cántara; lanas de 40 á 42 arroba.

Los sembrados nacen en malas condicions, motivo á las fuertes heladas.—*El Corresponsal.*

—

VILLADA, 10.—Estos compradores están muy animados y pagarían mas del límite á que se cotiza el trigo y que es de 41,25 á 45,50 reales las 92 libras, si las entradas llegasen á ser mayores, pues entre ayer y hoy no han pasado de 200 fanegas; y para esta parte de ellas procedían de ventas anteriores.

Las fuertes heladas perjudican considerablemente á los sembrados, y si pronto no llueve la cosecha próxima dejará mucho que desear.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 10.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 100 fanegas trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 80 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 10.—El precio del trigo no puede señalarse, pues ni ayer ni hoy se ha puesto nada á la venta.

Por partidas, nada se hace, las ofertas se sostienen firmes á 42 reales las 94 libras y solo hay quien paga á 41,50.—*El Corresponsal.*

—

SANTA MARÍA DEL CAMPO (Burgos), 9.—Los precios en este mercado para los artículos que anotaré se han sostenido, y las entradas han sido cortas, á excepción de la de trigo que sumaron 300 fanegas.

Trigo de 37 á 38 reales fanega; centeno de 29 á 30; cebada de 28 á 29; avena de 18 á 20; garbanzos de 96 á 110; titos de 32 á 48 según clase; yeros de 33 á 34; alubias de 58 á 60; patatas de 3 á 4 arroba; vinos de 8 á 9 cántara.

Los sembrados sin nacer y perdiendo con el frío que se siente y las fuertes heladas.—*El Corresponsal.*

## Sección religiosa.

Jueves.—Santa Eulalia y San Eugenio.

En la S. I. Catedral hay todos los días de Cuaresma, menos los domingos, dos misas cantadas: una á las nueve y cuarto y otra á las diez y cuarto.

## Ultima hora.

MADRID 11 (12 m.)

Hoy, con objeto de conmemorar la fecha del 11 de Febrero, se han celebrado numerosos banquetes, debiendo tener lugar un meeting republicano, al que se dice asistirán únicamente los salmeronianos.

Según comunica el telégrafo, se han declarado en huelga los cargadores del muelle de Londres.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

## TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
### EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

*Máquinas y calderas* de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
*Locomóviles, Trilladoras* y *Molinos* harineros.
*Turbinas*, rodeznos y bombas centrífugas.
*Vapores pequeños* de hierro ó acero.
*Barcas* para canales y ganguiles para dragado.
*Calderas* para jabon, depósitos para líquidos.
*Vigas* y armaduras de hierro.
*Gruas* fijas y portátiles y cabrestantes.
*Material para minas*, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas inclinados, etc
*Tubos*, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

*REVERENDOS PADRES*

## BENEDICTINOS.

**Los legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de fácil **digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

## DAVID RODRÍGUEZ VICARIO
**PALENCIA**

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.
**Lanas blancas lavadas para colchones.**
En esto creo que sea la única casa donde hallarà el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.
**Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.**

**Todos los modelos 2,50 pesetas semanales.**

## Máquinas SINGER para coser
LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.
**Primeros premios en todas las exposiciones**

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

THE SINGER MFG.CO.N.Y. TRADE MARK.

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia
**21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21**

**Enseñanza gratis á domicilio.**

**Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas.**

**Accesorios para toda clase de costura**

## TARJETAS DE VISITA
**ELEGANTES Y ECONÓMICAS**
Se hacen en el acto, en la imprenta de
ALONSO É HIJOS

BODEGA
de
### ANTONIO DE LA RIVA

Hoy, instalada en la calle Mayor antigua, núms. 78 y 80 (Santo San Pedro), y montada á la altura de una de las principales de Castilla, ofrece sus ricos vinos añejos puros de UVA á los precios siguientes:
En la población, por mayor, desde medio cántaro arriba, a 5'50 pesetas por cántaro; de mesa, embotellado, á 30 céntimos de peseta botella (sin casco).
Para fuera de la población y facturado para el punto donde quiera que sea, por cántaro á 4 pesetas uno, y por botellas, desde una docena en adelante, á 25 céntimos de peseta una (sin envases ni cascos)
Los avisos se reciben en la misma casa-bodega.

AL PUBLICO

Los arboricultores del norte de España han llegado á esta población con un gran surtido de plantas frutales de todas clases y barbados de tintilla, brida de garnacha y mazuela.
Tienen también a la venta, ciruelas, pasas y orejones.
Para los pedidos dirígirse al comercio de D. Gaspar Alonso, ó Anacleto Martínez. é hijos. Portales de Inquisidores, núm 3.

TINTORERIA
quita manchas y trasformación de colores
DE
GREGORIO DE LA VEGA Y COMPAÑIA
*Mayor principal, 76.*

En este establecimiento se tiñen semanalmente todos los colores en sedas, lanas y algodones y se tiñen lutos en veinticuatro horas.
Se limpian guantes y todas las prendas pertenecientes á caballeros, señoras y niños sin necesidad de deshacerlos, y además toda clase de bordados en oro y plata.
También se limpian y engoman los encajes, visillos y centros de balcón, etc.
Retales en todos los colores á 25 centimos de peseta la vara, todo á precios muy arreglados.
No confundirse: frente á la casa de la señora viuda de Sr. Guillermo Astudillo. 76, Mayor principal, 76.

SUSTITUTO

Se necesita uno que quiera servir en Ultramar, ya voluntariamente ó por cambio de número.
Dirigirse á Julio Prieto en Herrera de Valdecañas.

YEGUA

Se vende una para silla; 560 reales; en esta imprenta darán razón.

MESA DE BILLAR

Se vende una de barandas metálicas, en buen uso.

Enterarán casa del *Recreo Palentino*, 2.º piso.

PUERTAS

Se venden unas grandes y muy fuertes apropósito para cochera ó corral, en buen uso. En la imprenta de este DIARIO enterarán.

## LAMPARA

Se vende por la mitad de su valor una, completamente nueva, de dos brazos, ápropósito para un establecimiento ó café.
Para verla, dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
**VINO**
BI-DIGESTIVO DE
**CHASSAING**
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
**20 años de éxito**
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

**STEDMAN**
**POLVOS PARA LA DENTICION**
TRADE MARK · TRADE MARK
*Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.*

Dos pesetas paquete en todas las farmacias.—Se venden en Palencia, en la Farmacia del Doctor Fuentes.

# SYNDETIKON

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.
Cada frasco con su pince, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

*MEDALLA y DIPLOMA de HONOR*

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**
BLANCO, RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER. Paris
Farmacéutico de 1ra Clase
Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica.

**EL ACEITE CHEVRIER** es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
**El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO** es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
Depósito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

Palidez (Clorósis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del
**HIERRO BRAVAIS**
Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad
*Depósito en todas las principales Farmacias*

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
*Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca*
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONÁTADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica.* También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.
Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).
Botella de cuartillo y medio una peseta.
Bote las de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa.
Dirigirse á Ambrosio Pérez en Becerril de Campos.

El acreditado taller de cerrajería de Felipe Sierra Paz, se ha trasladado a la calle del Arbol del Paraíso, núm. 12, donde continuará sirviendo como hasta aquí con prontitud y economia á su númerosa clientela.

## BICICLETAS,
BICICLOS Y TRICICLOS
*de la fábrica más acreditada*
DEPÓSITO
FRANCISCO GALLEGO ZAMORA

M.C.D.2022